

Los cambios fiscales desincentivan planes de pensiones: Watson (El Financiero 02/06/08)

Los cambios fiscales desincentivan planes de pensiones: Watson (El Financiero 02/06/08) Clara Zepeda Hurtado Lunes, 2 de junio de 2008 Con los recientes cambios fiscales, el gobierno federal está desincentivando la creación de planes de pensiones privados, que son un ahorro adicional al de las Afore, para evitar que la pensión de los trabajadores sea por debajo de su actual estilo de vida. Federico Cervantes Denis, director de Consultoría en Inversiones de Watson Wyatt México, argumentó que con todos los cambios que hubo con el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), muchas empresas han frenado los planes de pensiones privados porque no saben qué pasará el día de mañana con esos tratamientos fiscales. "Con el actual entorno fiscal, no vemos que haya un interés por parte del gobierno por fomentar estos planes, cuando debería de aprovechar el canal de las empresas privadas para generar este ahorro adicional con el que ya se tiene de la seguridad pública, porque la pensión de los trabajadores no alcanzará para solventar la vejez", planteó. El directivo de una de las firmas líderes en asuntos de recursos humanos y financieros con 25 años de experiencia, detalló que el año pasado hubo interés por parte de las empresas en crear estos planes, pero la poca claridad que existe en cuanto a si hay un interés de seguir apoyándolos, está frenando los planes de las compañías de mediano tamaño. Las empresas más grandes de México, públicas o privadas, tienen activado un plan, ya sea un fondo de tipo definido o de contribución definida, que cumplen con la Ley del Impuesto sobre la Renta. En el caso de los fondos de beneficio definido, son creados por las empresas para que el día de mañana el trabajador en edad de retiro cuente con el porcentaje de su último sueldo o el promedio; sin embargo, el empleado si cambia de trabajo, no puede llevarse consigo ese ahorro. Estos planes son deducibles para las empresas. El fondo de contribución definida son aportaciones del trabajador y una parte de la empresa en cuentas individuales, es una vía alterna al de las Afore. Desde hace un par de años, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) comenzó a pedir información a las empresas sobre los activos administrados de estos fondos, en qué están invertidos. Así, el valor de los planes de pensión privada es de alrededor de 360 mil millones de pesos. Ahorro insuficiente Los recursos que ahorra el trabajador en su Afore no son suficientes para su jubilación, sentenció Federico Cervantes. La población mexicana está retirándose más joven y vive más, por lo que el periodo de acumulación (vida laboral) y el de gasto (retiro) son prácticamente los mismo años; así, los recursos que hay que acumular deben de ser mayores para vivir relativamente bien a la jubilación. Aseveró que los fondos privados son un complemento para optimizar las pensiones, de aquí a que también el gobierno federal decida abrir más el régimen de inversión de las Afore.